

Oficio SG 191/2019/OMAYA/jftp
Guatemala, 3 de julio del 2019

Señora,
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Estimada Escobar:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Servicios Generales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas deseando éxitos en las actividades.

Atentamente me dirijo a usted para informarle que durante el mes de junio no se han suscrito contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, plantas e instalaciones de oficinas centrales y regionales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Por lo anterior agradeceré sirva el presente documento para dar cumplimiento al Artículo 10 numeral 14 y 19 de Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública"

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente

Lic. Otto Mynor Alarcón y Alarcón MSc
Jefe de Servicios Generales
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Vo.Bo.

Lic. Juan Pablo Contreras López
DIRECTOR
Dirección Administrativa
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP

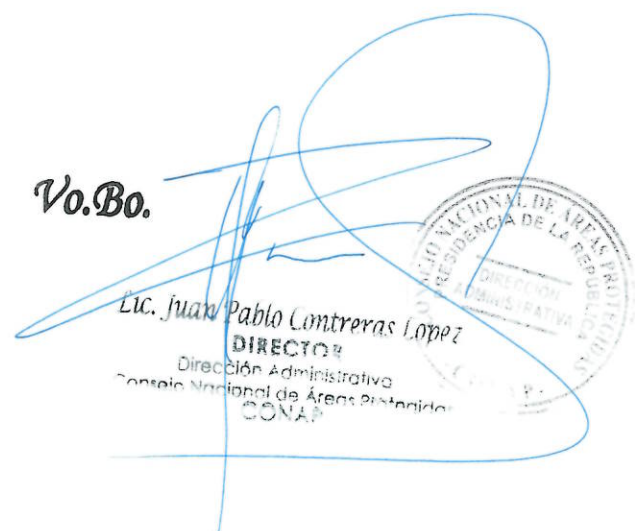


ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN: 5A AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M. GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 8: 00 AM A 4:30 PM
TELÉFONO: 1547
DIRECTOR: JUAN PABLO CONTRERAS LÓPEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: FERNANDO TORRES
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 3 DE JULIO DEL 2019
CORRESPONDE AL MES DE: JUNIO

NUMERAL 14 - CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	PROVEEDOR (NOMBRE Y NIT)	PLAZO DEL CONTRATO	MONTO
NO HUBO MOVIMIENTO				


 Lic. Otto Mynor Alarcón y Alarcón MSc
 Jefe de Servicios Generales
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Vo.Bo.

 Lic. Juan Pablo Contreras Lopez
 DIRECTOR
 Dirección Administrativa
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 CONAP

